

ACTA DE REUNIÓN

| | | | | | |
|----------------------|------------|--|----------------------------------|----------------|-----------------------|
| N° FESIH | SIH-035-23 | FECHA | MAR-10-2023 | HORARIO | 8:30 AM |
| NOMBRE DE LA REUNIÓN | | CONSEJO DE ADMINISTRACION FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA | | | |
| LUGAR DE REUNIÓN | | Sala de juntas Juan Pablo II Colegio santa Isabel de Hungría Alfonso López | | | |
| TIPO DE REUNIÓN | | Ordinaria | <input checked="" type="radio"/> | Extraordinaria | <input type="radio"/> |

Asistentes

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | FIRMA |
|------------------------------|---|-------|
| Pbro. Germán Martínez Rodas | Presidente Delegado Arzobispal Vicario Episcopal de Educación Arquidiócesis de Cali | |
| Pbro. Jaime H. Ramos Escobar | Canciller Arquidiócesis de Cali | |
| Pbro. William Silverio Ramos | Director Depto. Jurídico Arquidiócesis de Cali | |
| Hna. Ivonne Muriel Rangel | Hnas. De la Providencia de la Inmaculada Concepción | |
| Rubén Darío Molina M. | Asesor Administrativo y financiero Ucatólica | |
| Leyder Córdoba González | Diácono permanente | |

Invitados

| | | |
|----------------------------|---|--|
| Julia R. Londoño Cifuentes | Líder de Gestión Financiera FESIH - FEAUU | |
| Kenelma J. Palencia Cabana | Revisoría Fiscal FESIH-FEAUU | |
| Martha I. Gómez Caballero | Directora Ejecutiva FESIH - FEAUU | |
| Claudia P. Salazar Cardona | Secretaria Ejecutiva FESIH-FEAUU | |

No asisten:

Se da inicio a la reunión del Consejo de Administración de la Fundación **Educativa Santa Isabel de Hungría**, convocada por La Directora Ejecutiva, **Martha Isabel Gómez Caballero**, mediante citación por correo electrónico, con un (1) mes de antelación, para tratar el siguiente orden del día:



ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y oración
2. Verificación de Asistencia
3. Aprobación Actas del Consejo de Administración FESIH
4. Elección del presidente y de la secretaria del Consejo de Administración FESIH
5. Validación Informe de Gestión 2022 FESIH de la Dirección Ejecutiva
6. Informe ejecución del 5% de administración FESIH año 2022
7. Presentación Estados Financieros 2022 FESIH
8. Dictamen Revisoría Fiscal FESIH año 2022
9. Informe Ejecución excedentes años anteriores
10. Propuesta Destinación excedentes 2022 FESIH
11. Ratificación Firma Revisoría Fiscal para la Fundación Educativa SANTA ISABEL DE HUNGRIA
12. Autorización Representante Legal para actualizar RTE de la FESIH
13. Propositiones y varios

1. **Saludo y oración.** A cargo del Presidente Delegado Arzobispal Vicario Episcopal de Educación Arquidiócesis de Cali del Consejo de Administración de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría y la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta.

Aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión.

2. Verificación de Asistencia

Verificado el quórum estatutario por parte de la secretaria del Consejo de Administración, Claudia Patricia Salazar C, se da inicio a la reunión, informando que por conveniencia y similitud en los temas que se van a tratar, se reunió conjuntamente el Consejo de Administración de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría y la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, sin embargo, se preparará un acta para cada Fundación.

3. Aprobación Acta No. SIH-034-23 del Consejo de Administración de la FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

Se sometió a consideración el Acta No. SIH-034-23, previamente enviada al correo de los miembros del Consejo de Administración y se aprobó por unanimidad.

4. Designación del presidente y de la secretaria del Consejo de Administración de la FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo octavo del decreto 955 del 30 de noviembre de 2017, donde se establece el Estatuto de la FESIH, el Presidente de esta reunión es el Señor Arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez y La Secretaria del Consejo de Administración es la Señora Claudia Patricia Salazar Cardona, de acuerdo al artículo Décimo Sexto del mismo decreto 955.



5. Validación Informe de Gestión de la FESIH año 2022 de la Dirección Ejecutiva

La Directora Ejecutiva presenta el Informe de Gestión del año 2022 de la FESIH, presentando un balance social y el Consejo de Administración lo aprueba por unanimidad. (**INFORME ANEXO**)

Este informe, podrá visualizarse también en la página web www.colegiosarquidiocesanos.edu.co a través del link: <https://colegiosarquidiocesanos.edu.co/informegestion2022/>

Los miembros del consejo de Administración, agradecen la labor de todo el equipo, en cabeza de la Directora Ejecutiva Martha Isabel Gómez C, donde se ve claramente un conjunto dinámico creciendo. El consejo de Administración felicita y anima a seguir fortaleciendo el diálogo entre iglesia y sociedad, en el campo educativo, difundiendo este impacto social a través de la página web.

6. Informe ejecución del 5% de administración año 2022

| | |
|---|-------------------------|
| INGRESOS | \$44.372.211.367 |
| DESERCIONES | -\$587.994.048 |
| NETO DE INGRESOS | \$43.784.217.319 |
| ADMINISTRACIÓN AUTORIZADA PARA EL 2022 | \$2.189.210.866 |

| SALARIOS | VALOR |
|--|-------------------------|
| ENERO DE 2022 | \$ 933.204.131 |
| DICIEMBRE DE 2022 | \$ 980.903.483 |
| HONORARIOS | |
| ABOGADOS DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2023 | \$ 79.452.000 |
| SERVICIOS PÚBLICOS | \$ 195.651.252 |
| TOTAL GASTOS REPORTADOS EN CUOTA DE 5% DE ADMON | \$ 2.189.210.866 |

La líder Financiera Julia Rosa Londoño, presenta a los miembros del Consejo de Administración el informe de ejecución del 5% de Administración del año 2022, en el contrato suscrito con el Municipio, este 5% corresponde a todos los gastos inherentes a la contratación, pero que el Municipio no reconoce dentro de la canasta educativa, Para este año, se tomaron los gastos de salarios de los meses de enero y diciembre de 2022, y honorarios de los abogados y servicios públicos de las sedes oficiales. El total de los gastos reportados en la cuota del 5% de administración corresponde a \$2.189.210.866. El Consejo de Administración lo aprueba.



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
800.256.881-3
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



7. Presentación Estados Financieros FESIH

La Líder Financiera Julia Rosa Londoño presenta al consejo de administración los estados financieros correspondientes al año 2022, con sus respectivos notas aclaratorias, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

| | | 31 de diciembre | |
|---|--------------------------|--------------------------|------|
| | | 2022 | 2021 |
| FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA | | | |
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 | | | |
| (En pesos Colombianos) | | | |
| ACTIVO | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4) | \$ 2.011.423.147 | \$ 1.503.803.214 | |
| Cuentas Corrientes y otros cuentas por cobrar (Nota 5) | 1.550.052.460 | 1.844.536.674 | |
| Otros activos (Nota 6) | 164.899.259 | 110.270.230 | |
| Total activos corrientes | \$ 3.723.374.865 | \$ 3.458.612.118 | |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedad, planta y equipo (Nota 7) | \$ 13.063.574.351 | \$ 14.016.356.240 | |
| Total activos no corrientes | \$ 13.063.574.351 | \$ 14.016.356.240 | |
| Total activos | \$ 17.571.949.217 | \$ 17.974.968.358 | |
| Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros. | | | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas comerciales y otros cuentas por pagar (Nota 9) | \$ 47.177.199 | \$ 1.525.215.136 | |
| Beneficios a empleados (Nota 10) | 403.065.795 | 395.842.649 | |
| Pasivos por impuestos (Nota 12) | 125.933.565 | 45.503.801 | |
| Ingresos diferidos (Nota 13) | 272.449.550 | 203.504.029 | |
| Provisiones (Nota 14) | 188.333.418 | 186.953.804 | |
| Otros pasivos (Nota 15) | 341.375.756 | 255.004.885 | |
| Total pasivos corrientes | \$ 2.442.071.174 | \$ 2.613.144.304 | |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Cálculo de fiscal (Nota 11) | \$ 153.083.191 | \$ 153.058.191 | |
| Total pasivos no corrientes | \$ 153.083.191 | \$ 153.058.191 | |
| Total pasivos | \$ 2.595.154.365 | \$ 2.766.202.515 | |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Superávit de patrimonio (Nota 21) | \$ 3.085.637.128 | \$ 3.085.557.128 | |
| Excedentes acumulados (Nota 22) | 5.299.430.419 | 4.912.158.776 | |
| Excedentes acumulados por adquisición a NCF | 6.443.291.336 | 6.443.291.336 | |
| Excedente del ejercicio | 148.070.369 | 387.271.643 | |
| Total patrimonio neto | \$ 14.976.429.452 | \$ 14.828.275.883 | |
| Total pasivos y patrimonio | \$ 17.571.949.217 | \$ 17.974.968.358 | |
| <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>MARÍA ISABEL GÓMEZ CAVALLERO Recepcionista (Ver certificación adjunta)</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>JULIA ROSA LONDOÑO Recepcionista (Ver certificación adjunta)</p> </div> </div> | | | |



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
800.256.881-3
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos (Nota 16) | \$ 49.981.976.458 | \$ 45.398.373.629 |
| Gastos de administración (Nota 17) | (49.599.219.869) | (44.778.036.054) |
| Excedente Operacional | 382.756.589 | 620.337.575 |
| Otros ingresos (Nota 18) | 637.430.280 | 279.665.860 |
| Otros gastos (Nota 19) | (147.818.667) | (32.170.213) |
| Gastos financieros (Nota 20) | (650.599.774) | (452.287.849) |
| Excedentes antes de impuesto | 221.758.428 | 415.535.373 |
| Impuestos a los excedentes (Nota 21) | (73.697.459) | (28.263.730) |
| RESULTADOS O EXCEDENTE DEL EJERCICIO | \$ 148.070.969 | \$ 387.271.643 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

| | | |
|---|---|--|
| MARTHA ISABEL GÓMEZ CAILLERO Representante legal (Ver certificación adjunta) | LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS Contador Público tarjeta profesional No. 205639-1 (Ver certificación adjunta) | KENELVA JUDITH VALENCIA CABRERA Auditor Fiscal tarjeta profesional No. 107626-1 (Ver mi opinión adjunta) |
|---|---|--|



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
800.256.881-3
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADO DE SITUACIÓN CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En pesos colombianos)

| | Excedentes Acumulados | Efectos por Adopción a NCIF | Superávit de patrimonio | Excedente (déficit) del año 2022 | Total |
|---|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2021 | \$ 5.293.430.134 | \$ 6.443.728.336 | \$ - | \$ (381.430.358) | \$ 11.355.887.112 |
| Rectificación de déficit del ejercicio anterior | (381.430.358) | - | - | 381.430.358 | - |
| Excedente del año 2021 | - | - | - | 387.271.643 | 387.271.643 |
| Superávit de patrimonio | - | - | 3.085.557.128 | - | 3.085.557.128 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 4.912.158.776 | 6.443.728.336 | 3.085.557.128 | 387.271.643 | 14.828.715.883 |
| Rectificación de déficit del ejercicio anterior | 387.271.643 | - | - | (387.271.643) | - |
| Excedente del año 2022 | - | - | - | 148.070.969 | 148.070.969,00 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | \$ 5.299.430.419 | \$ 6.443.728.336 | \$ 3.085.557.128 | \$ 148.070.969 | \$ 14.976.786.852 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MARTHA ISABEL GOMEZ CABALLERO
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

LADY JOHANNA LÓPEZ ARCOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 305639-1
(Ver certificación adjunta)

KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107626-1
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
800.256.881-3
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



| FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | | |
| POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 | | |
| (En pesos Colombianos) | | |
| | 2022 | 2021 |
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Excedente/Déficit del año | \$ 148.070.969 | \$ 387.271.643 |
| Cargos (abono) o resultado que no representan flujo de efectivo: | | |
| Depreciación | 602.260.506 | 444.036.623 |
| Amortizaciones | 369.820.180 | 282.272.620 |
| Impuesto a la renta | 73.697.459 | 38.263.730 |
| Provisiones de cartera | 58.718.725 | 289.016.351 |
| Aumento de activos que afectan el flujo de efectivo: | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 235.767.509 | (429.697.112) |
| Otros activos financieros | (356.449.519) | (302.271.983) |
| Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo: | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (462.276.208) | 25.662.067 |
| Impuestos, Gravámenes y tasas | 6.732.305 | (58.508.170) |
| Obligaciones laborales | (146.065.102) | 31.177.783 |
| Pasivos diferidos | 68.944.521 | 44.591.878 |
| Otros Pasivos Y Provisiones | 240.717.676 | 48.203.403 |
| Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación | \$ 829.939.321 | \$ 770.018.833 |
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Obtención de nuevos créditos | \$ 47.179.199 | \$ 6.196.055.517 |
| Pago de préstamos bancarios | - | (6.196.055.517) |
| Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento | \$ 47.179.199,00 | \$ - |
| FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de activos fijos | \$ (379.498.587) | \$ (539.432.504) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | \$ (379.498.587) | \$ (539.432.504) |
| INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$ 507.619.933 | \$ 230.586.329 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO | \$ 1.503.803.214 | \$ 1.273.216.884 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO | \$ 2.011.423.147 | \$ 1.503.803.213 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

MARTHA ISABEL GOMEZ CABALLERO
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)

LADY JOHANNA FLOREZ ARGOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)

KENELMIA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver certificación adjunta)



8. Dictamen Revisoría Fiscal FESIH año 2022

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros del Consejo de Administración de
LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis por cálculo actuarial

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 11 de los estados financieros por valor de \$153.088.191 correspondiente al resultado del cálculo actuarial efectuado en períodos anteriores, basados en el párrafo 28.20 de las NIIF para Pymes donde se establece que no se requiere que se haga anualmente una valoración actuarial, sin embargo al cierre de 2022 por el estado actual del proceso contingente en donde se manifiesta que se encuentran a la espera del fallo con relación a la actualización y/o validación de la pérdida de capacidad laboral del demandante no es posible establecer si el monto y la obligación de pago del pasivo que presenta en los estados financieros es razonable para su correspondiente clasificación y/o presentación.



Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Ver Nota 25 a los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

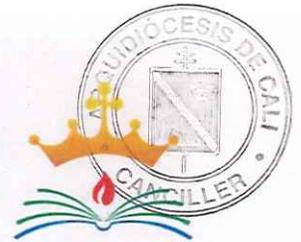
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida,



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
800.256.881-3
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 25 de marzo de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo de Administración b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.


KENEDY PALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107626-T

Santiago de Cali, 10 de Marzo de 2023



9. Informe Ejecución excedentes años anteriores

| | |
|--|-----------------------|
| EXCEDENTES PENDIENTES POR REINVERTIR AÑOS ANTERIORES | \$ - |
| EXCEDENTES AÑO 2021 | \$ 415.535.000 |
| TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR AÑO 2022 | \$ 415.535.000 |
| Durante el año se realizaron las siguientes inversiones: | |
| Mejoramiento de ambientes escolares (UAR, Techos, tanques de agua) | \$ 131.620.782 |
| Equipos tecnológicos (Computadores) | \$ 49.499.691 |
| Equipos para audiovisuales (Video beam y televisores) | \$ 24.706.634 |
| Mobiliario para aulas | \$ 46.184.480 |
| TOTAL REINVERSIÓN AÑO 2022 | \$ 252.011.587 |
| Saldo pendiente de reinversión a diciembre de 2022 | \$ 163.523.413 |

La Líder Financiera Julia Rosa Londoño, manifiesta que dentro del cumplimiento legal que deben tener las Fundaciones como entidades Sin ánimo de lucro, se debe presentar ante el Consejo de Administración para su aprobación, la ejecución de los excedentes obtenidos. La norma establece que se debe hacer la reinversión frente al valor fiscal que es el valor que se toma como renta exenta.

Los excedentes conservan la condición de exentos por cuanto serán destinados en el desarrollo de la actividad meritoria con la debida aprobación del Consejo de Administración.

La líder financiera informa que se tuvo excedentes del año 2021 por valor de \$415.535.000 y se reinvertieron en mejoramiento de ambientes escolares (UAR, Techos, tanques de agua), Equipos tecnológicos (Computadores), Equipos para audiovisuales (Video beam y televisores), Mobiliario para aulas, un total de \$252.011.587, quedando un saldo pendiente por reinvertir de \$163.523.413

Proyección de impuesto de renta FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA año 2.022

| PROYECCIÓN IMPUESTO DE RENTA AÑO 2022 | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Total Ingresos | \$ 50.619.406.738 |
| Total Gastos | \$ (50.397.638.310) |
| Excedente del período | \$ 221.768.428 |
| Gastos no deducibles | \$ 323.487.294 |
| Utilidad en venta de Activos Fijos | \$ 45.000.000 |
| Total excedente fiscal | \$ 658.026.217 |
| 20% provisión imppto. De renta | \$ 73.697.459 |



Como se presentó en los estados financieros, la Fundación tuvo unos excedentes por valor de \$221.768.428, sin embargo dentro de los gastos que se presentaron se tuvo unos gastos no deducibles por valor de \$323.487.294, que se incrementaron para este año, sobre todo en temas de facturación electrónica. El total del excedente fiscal que se tiene proyectado es de \$658.026.217, se suma la utilidad en la venta de la Camioneta que son 45 millones, esto nos arroja una provisión de impuesto de renta de \$73.697.459

10. Propuesta Destinación excedentes 2022 FESIH

| | | |
|--|--|-----------------------|
| SALDO PENDIENTE DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021 | | \$ 163.523.413 |
| EXCEDENTE A REINVERTIR AÑO 2022 | | \$ 221.768.428 |
| TOTAL EXCEDENTES PENDIENTES DE REINVERSIÓN | | \$ 385.291.841 |
| MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES | | |
| PISOS AULAS: | I.E. LLANO VERDE INVICALI - SAN FELIPE - CALIMIO NORTE | \$ 70.000.000 |
| BATERIAS SANITARIAS: | COLEGIO COMPARTIR - COLEGIO JUAN PABLO II | \$ 50.000.000 |
| ADECUACIÓN ESPACIOS: | COLEGIO SIH -SEDE ALFONSO LOPEZ | \$ 49.520.000 |
| MOBILIARIO | | |
| | PUPITRES PARA TODAS LAS SEDES | \$ 215.771.841 |
| TOTAL REINVERSIÓN 2023 | | \$ 385.291.841 |

De acuerdo al saldo pendiente de reinversión por valor de 163 millones, más el excedente de reinversión del año 2022 de 221 millones, para un total de 385 millones, se propone reinvertir estos excedentes en mejoramiento de ambientes escolares de la siguiente manera:

Pisos y aulas de los colegios Llano verde Invicali, San Felipe, Calimio Norte, baterías sanitarias de los colegios Compartir y Juan Pablo II, adecuación de espacios en el colegio SIH sede Alfonso López y mobiliario (pupitres) para todas las sedes.

el Consejo de Administración aprueba dicha propuesta por unanimidad.

11. Ratificación Firma Revisoría Fiscal para la Fundación Educativa SANTA ISABEL DE HUNGRIA

De acuerdo al artículo Vigésimo Primero del decreto 955 del 30 de noviembre de 2017, donde se establece que el Señor Arzobispo de Cali, designa la firma encargada de ejercer la Revisoría Fiscal, El consejo de Administración ratifica a KENELMA J. PALENCIA CABANA para ejercer la Revisoría Fiscal por el año 2023, identificada con C.C. No. 29.181.230, tarjeta profesional No. 107626-T para la **FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.**



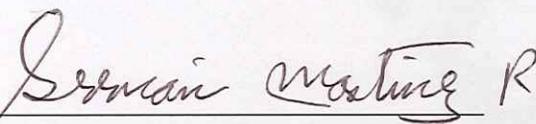
12. Autorización Representante Legal para actualizar RTE de la FESIH

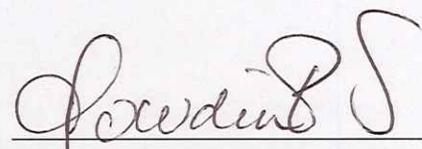
El consejo de administración aprueba por unanimidad autorizar a la Representante legal Mag. Martha Isabel Gómez Caballero para realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN para presentar la solicitud de permanencia como ESAL en el Régimen Tributario Especial por el período 2023.

Agotado el orden del día propuesto, siendo la 11:30 am se levanta la sesión.

COMPROMISOS

| QUÉ (tareas) | QUIÉN (responsables) | CUÁNDO (fecha) |
|-----------------|----------------------|-----------------|
| Próxima reunión | | Mayo 18 de 2023 |


Pbro. Germán Martínez Rodas
Presidente Delegado Arzobispal Consejo de
Administración FESIH Vicario de Educación
Arquidiócesis de Cali


Claudia Patricia Salazar Cardona
Secretaria Consejo de Administración



EN BLANCO